 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N° 04 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 20 de abril de 2022

HORA: 8:30 a.m.


LUGAR: meet.google.com/yde-ngue-mtu

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros
Representante sector de Música	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhayr Ávila
Representante sector de Mujer	CLACP Barrios Unidos	Doris Sánchez
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Calos Andrés Maldonado
Representante sector de Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Johnny Michel Albarracín
Alcaldía Local de Barrios Unidos	CLACP Barrios Unidos	Elkin Martínez
Mesa Sectorial Barrios Unidos	CLACP Barrios Unidos	Angélica Fonseca
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	CLACP Barrios Unidos	Solanye Castiblanco
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa
Representante sector de Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Beltrán
Representante por el sector de Circo	CLACP Barrios Unidos	Ángel Gabriel Castillo
Representante sector LGBTI	CLACP Barrios Unidos	José Escorcía
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Barrios Unidos	Mario Francisco Alba

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico - DALP	Lesly Marcela Toscano
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Richard Pérez
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Ricardo moreno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DESARROLLO TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 2 de 11

IDPAC	Erika Vélez
-------	-------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Artesanos	CLACP Barrios Unidos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante sector de Patrimonio Cultural	CLACP Barrios Unidos	José Álvaro Sotelo (justificación)
Representante sector de Danza	CLACP Barrios Unidos	Miguel Ángel Casas (Justificación)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13

Porcentaje de Asistencia 81.2%


I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Aprobación acta sesión mes de marzo
4. Consolidación DOFA – Aportes al ajuste Decreto 480 de 2018
5. Socialización de avances delegados a instancias
6. Avances proyectos 2021 (Es Cultura local, Formación, Infraestructura) – Alcaldía Local e IDARTES
7. Presentación proyecto OEI – Alcaldía Local
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Solanye Castiblanco Secretaria Técnica de la localidad de Barrios Unidos, saluda y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de abril, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, informando que los consejeros Miguel Ángel Casas y José Álvaro Sotelo presentaron justificación de su inasistencia. Se cuenta con quórum decisorio de 13 consejeros y delegados presentes al inicio de la reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 3 de 11

2. Aprobación orden del día

La Secretaría Técnica, hace lectura del orden del día y lo pone en consideración de los asistentes, ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifiesta estar en desacuerdo con el orden del día.

3. Aprobación acta sesión mes de marzo

La Secretaría Técnica, informa que envió por correo electrónico el acta de la sesión ordinaria, para que fuera revisada y se emitieran los comentarios u observaciones pertinentes, de ahí, comenta que no se recibieron observaciones, por lo cual se da por aprobada el acta del mes de marzo, en conceso por los consejeros presentes en reunión, ninguno manifiesta tener ajustes y/o modificaciones. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 09 de marzo 2022, por lo cual queda aprobada en sesión.

4. Consolidación DOFA – Aportes al ajuste Decreto 480 de 2018

Presidente del CLACP Arturo Riveros, saluda y da la bienvenida a los presentes; informando que como representante del consejo de asuntos locales para Barrios Unidos y nivel distrital; asistió a una reunión en días pasados donde se abordó el tema de los ajustes del Decreto 480, con un resultado de 34 sesiones de socialización y propuestas lideradas por la DALP, implementando una metodología participativa de discusión y recepción de aportes; adicional se han recibido documentos con propuestas y ajustes; se ha tenido una asistencia del 19% de delegaciones, 65% elegidos, 50 curules de 120 no han tenido delegación desde el año 2019; adicional comenta que en la parte artística hay 54 curules, 20 reemplazados con 37%, 7 desiertos, 7 renunciadas 5 fallas y 1 no reconocido.

Se plantea que en la verificación del quórum todos los sectores vayan por votación, aún está pendiente la fecha para las elecciones.

La Secretaria Técnica, propone esperar la publicación del documento borrador por parte de la DALP con la propuesta de ajustes al Decreto 480, para hacer la posterior revisión de este y hacer los comentarios pertinentes.

Se pone a consideración la propuesta; los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo con esperar la publicación del documento borrador para así realizar los aportes pertinentes.

5. Socialización de avances delegados a instancias

Consejero por el sector de música, Wilson Jhayr Ávila, manifiesta que en el consejo de música distrital se están abordando los temas a nivel nacional y el desarrollo del sector de música en cada localidad; aún no se ha realizado la primera reunión de consejo distrital, pero se ha concretado por vía WhatsApp la información referente a los festivales que se están

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DESARROLLO TERRITORIAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 4 de 11
realizando; adicional informa que se creó una acción de tutela para el Festival Mono Núñez en el cual se piden los parámetros de información para consejeros distritales ya que no tienen ninguna participación.

La Secretaria Técnica, comenta que Consejero Wilson Jhayr Ávila, participa como delegado en la Mesa técnica de Es Cultura Local, la cual se lleva a cabo mensualmente en las reuniones ordinarias de la Mesa Sectorial; socializa que en la mesa técnica correspondiente al mes de abril, brindaron información en cuanto al componente A, donde se cuenta con 2 constructores locales, donde el componente de Mi Pymes ejecuto la propuesta al 100%; y la propuesta de formación liderada por el consejo también se ejecutó al 100% y se encuentra en entrega de informes, en cuanto al componente B, la Gestora Territorial de IDARTES, brindará la información en el siguiente punto del orden del día.

6. Avances proyectos 2021 (Es Cultura local, Formación, Infraestructura) – Alcaldía Local e IDARTES

Es Cultura Local

Angélica Fonseca, Gestora Territorial de IDARTES para el programa Es Cultura Local, informa sobre los avances del componente B Es Cultura Local, donde expone que la nueva convocatoria saldrá el 21 de abril en la página del SICON con fecha de cierre el 23 de mayo 2022 hora 5:00pm, denominada Premio Es Cultura Local Barrios Unidos; el cual se divide en 2 categorías con un único desembolso del 100%:


1. Reconocimiento a la gestión de iniciativas de la economía cultural y creativa, donde se entregarán 34 premios por valor de \$4.034.361 cada uno.
2. Reconocimiento a los procesos de formación artísticos, culturales o patrimoniales donde se entregarán 25 premios por valor de \$3.979.067. Los ganadores de estos premios deben hacer un encuentro presencial o virtual con 7 agentes locales antes del 31 de julio del 2022.

Fechas importantes:

- Apertura 21 abril
- Cierre 23 mayo
- Listado de habilitados, rechazados y por subsanar 31 mayo
- Resultado de evaluación 06 julio

Para las dos categorías se pueden presentar personas naturales, agrupaciones de dos personas o más, mayores de 18 años, residentes en la localidad de Barrios Unidos, que cuenten con una iniciativa cultural o creativa; personas jurídicas, colombianas o extranjeras, mayor de 18 años, residente en la localidad de Barrios Unidos, contar con una iniciativa cultural o creativa.

En las condiciones generales se especifica que no pueden participar los ganadores de la convocatoria Es Cultura Local para el encuentro e intercambio de conocimientos entre agentes culturales y artísticos Barrios Unidos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 5 de 11
2021; los ganadores de la Beca Es Cultura Local Barrios Unidos 2021 de la categoría de Asociatividad y redes colaborativas; tampoco se podrán presentar los constructores locales cuyas iniciativas ciudadanas relacionadas con el sector cultura fueron priorizadas en la fase II de presupuestos participativos y delegados de iniciativas étnicas concertadas afro-indígenas que son beneficiarias del Componente A del programa Es Cultura Local 2021.

A parte de los documentos legales que se requieren se debe entregar un video con especificaciones técnicas.

Presidente del CLACP Arturo Riveros, pregunta si ¿solo el representante de la agrupación es el que no se puede presentar a la convocatoria o son todos los integrantes del grupo u organización?

Angélica Fonseca, indica que la persona jurídica no se puede presentar, en cuanto a las agrupaciones no se podría presentar el representante y nombre de dicha organización.

Formación.

Elkin Martínez, profesional de Alcaldía Local, comenta que, para el tema de formación, los constructores locales ya finalizaron y entregaron documentación, se estaba a la espera de la entrega del desembolso del 10% restante; por parte de la Secretaría se les envió un reconocimiento a la labor cumplida.

Infraestructura.

Elkin Martínez, profesional de Alcaldía Local, informa que para infraestructura el proveedor contratista que quedo encargado de la Casa de la Cultura, ha realizado visitas para las respectivas tomas y mediciones; está pendiente la interventoría por la ley de garantías.

Richard Pérez, profesional de la Alcaldía Local, encargado de la Casa de la Cultura, indica que este espacio se sigue programando y usando por las diferentes organizaciones y entidades artísticas y culturales, en un trabajo mancomunado con el presidente del CLACP, donde se garantiza el debido uso.

Consejero Carlos Maldonado, pregunta ¿se tiene algún documento o formato donde se evidencien los lineamientos de uso de la Casa de la Cultura?

Richard Pérez, manifiesta que no se tiene nada que especifique el uso y capacidad de la Casa de la Cultura, pero que se podría realizar una reunión para hacer un video o Flyer de la Casa de la Cultura para poder difundir la información en redes.

Se acuerda realizar una reunión el día lunes 25 de abril a las 10:00 a.m. con el profesional de la Casa de la Cultura, Richard Pérez, el profesional de planeación Elkin Martínez y el comité de comunicaciones el cual quedo conformado por los siguientes consejeros: Jhonny Albarracín, Arturo Riveros y Carlos Maldonado.

7. Presentación proyecto OEI – Alcaldía Local

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 6 de 11

Ricardo moreno, profesional del equipo de participación Alcaldía Local, socializa el proyecto 2141 - Diálogos para crecer y participar; el cual se firmó un convenio con la OEI para el fortalecimiento de las instancias de participación local, buscando ampliar los recursos y lograr una cobertura más amplia de la iniciativa; la cual busca que las organizaciones y la comunidad utilicen y manejen los recursos públicos en ejecución de sus intereses.

Se cuenta con las siguientes metas:

- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal
- Capacitar a personas en temas de participación y derechos humanos
- Fortalecer las iniciativas ciudadanas

Para este convenio el Fondo de Desarrollo Local dispuso de \$543.000.000 y la OEI \$623.000.000 en diplomados y capacitación; el proyecto se plantea finalizar el 22 de junio, se desarrollan 3 componentes; dotación, formación, fortalecimiento; donde las Juntas de Acción Comunal beneficiarias reciben un recurso final de \$18'418.000.



PROYECTO 2141 – contrato 196-2021
Diálogos para crecer y participar 2021
 Alcaldía Local Barrios Unidos
 Participación

META DEL PLAN DE DESARROLLO

Objetivo	Indicador	Valor
Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones, JAC y Juntas de Acción Comunal, para el desarrollo de actividades comunitarias.	Capacitación de líderes comunitarios	623.000.000
Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones, JAC y Juntas de Acción Comunal, para el desarrollo de actividades comunitarias.	Dotación de recursos para el desarrollo de actividades comunitarias	543.000.000

Convenio Internacional entre el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos y la Organización de Estados Iberoamericanos.

OBJETO:
 Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros para fortalecer la participación ciudadana mediante el apoyo a instancias de participación, organizaciones comunitarias, comités y espacios sociales en la localidad de Barrios Unidos en el marco del proyecto "Diálogos para crecer y participar".

VALOR DEL CONVENIO
 El presente convenio tiene un valor de \$1.166.000.000 (UN MIL SEISCIENTOS Y SEIS MILLONES DE DÍGITOS) (\$1.166.000.000), distribuido de la siguiente manera:

Item	Cantidad	Valor del convenio	Valor del convenio
Fondo de Desarrollo Local de B.U. (2019-2021)	1	\$ 543.000.000	\$ 543.000.000
Organización de Estados Iberoamericanos	1	\$ 623.000.000	\$ 623.000.000



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 7 de 11

CARACTERÍSTICAS

Dirigido a toda la comunidad de Barrios Unidos, JACS, Organizaciones sociales, comunitarias, fundaciones entre otras.

Plazo de 6 meses

COMPONENTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

COMPONENTE DE FOMENTACIÓN: Este componente tiene como objetivo...

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO: Este componente tiene como objetivo...

Beneficiarios

Este convenio está dirigido a las siguientes Juntas de Acción Comunal que poseen infraestructuras o salones comunitarios en la localidad de Barrios Unidos:

1. Barrio Héroes y Los Quince
2. Dora de Córdova
3. El Romero
4. Jorge Elviro Cárdena
5. La Esperanza
6. La Piedad
7. El de Novacosta
8. Bismarck
9. San Francisco
10. San Miguel
11. Santa Sofía
12. Santa Bárbara
13. ...

Caracterización básica

Enfoque	Estratégico
Linea estratégica	Estrategia de dotación y fortalecimiento JAC con infraestructura localidad Barrios Unidos
Área	Interdisciplinar / Transdisciplinar
Valor total estimado dotación	Docientos tres millones pesos (203.000.000)
Valor individual por actividad dotación	cuatro millones setecientos quince mil pesos (4.715.475.000)
Número total de actividades dotación y charge	Seis (6)

FORMACIÓN

Este componente tiene como objetivo formar a la comunidad distal...

Los procesos de capacitación deben ser participativos y consistentes con las necesidades de la comunidad y las de las organizaciones...

1. Diplomado en Emprendimiento, Innovación y creatividad para procesos organizacionales

Objetivos del Diplomado:

- Construcción de alianzas
- Crear bases de datos de negocios
- Implementación del plan de negocios
- Crear emprendimientos sostenibles

Temáticas: Uno de Planificación Modelo SA, Modelos de negocios y ventas, Herramientas de trabajo, Rendimiento del personal.

2. Diplomado en Derechos Humanos

Objetivos del Diplomado:

- Fortalecimiento a los Derechos Humanos
- Planes institucionales de derechos civiles y políticos
- Derechos de la mujer
- Principios Democráticos

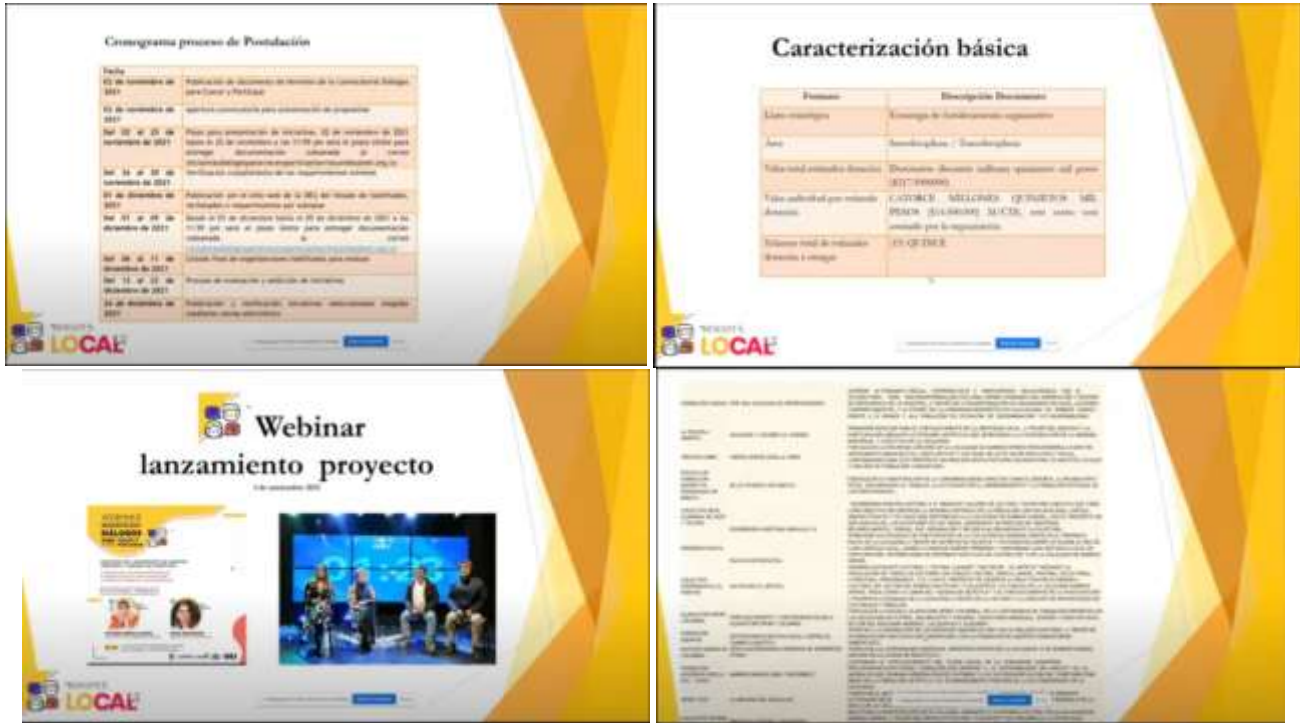
Temáticas: Uno de Planificación Modelo SA, Modelos de negocios y ventas, Herramientas de trabajo, Rendimiento del personal.

FORTALECIMIENTO

La Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias busca fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de contribuir a la realización de actividades sociales, el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y a la consolidación de la convivencia y la democracia como ejes de paz.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 8 de 11



Arturo Riveros, presidente del CLACP, manifiesta que de acuerdo a la presentación realizada hay varias agrupaciones y organizaciones culturales de la localidad, por lo cual pregunta si se puede contar con los datos de contacto de las organizaciones culturales que se presentaron en las iniciativas.


Ricardo Moreno de la Alcaldía Local, expone que hará entrega de la información solicitada.

8. Varios

La Secretaria Técnica, manifiesta que el año pasado en el mes de diciembre los consejeros por los sectores de Gestor Cultural y Cultura Festiva renunciaron, se realizó el trámite correspondiente con la Oficina de Participación de la SCR D, con el fin de solicitar el segundo en lista por cada uno de esos sectores e invitarlos a participar en las sesiones; ya que en consenso, el consejo decidió no realizar las elecciones atípicas por el período que queda.

La Oficina de Participación de la SCR D, comunicó vía correo electrónico que por el sector de Gestor Cultural el segundo en lista es el señor José Escobar, se ha realizado la respectiva comunicación en dos oportunidades sin tener respuesta y se está verificando si hay un tercero en lista.

Para el sector de Cultura Festiva el segundo en lista es Héctor Lobo Guerrero, se realizó el oficio formal de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 9 de 11 invitación a participar en el CLACP por parte de la Oficina de Participación de la SCR D, donde el señor aceptó hacer parte del consejo por el periodo restante; se vinculará a partir de mayo, el cual contará con voz, pero no con voto hasta que surja el proceso de resolución de nombramiento.

Adicional comenta que ya se cuenta con el Consejo Local de Juventud, donde se realizará la invitación formal para participar en el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, con un delegado.

De igual manera Solanye Castiblanco, socializa que el 21 de abril salen las convocatorias de la segunda fase del Programa Distrital de Estímulos la cual va a tener jornadas de socialización; adicional el 28 de abril se va a tener la rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Local de forma presencial o a través del Facebook Live.

Invita a todos y todas a leer el APA ya aprobada para tener conocimiento de las acciones y labores a realizar acordadas en consenso; entre ellas una acción es participar en la incubadora de proyectos, ya re realizo el primer foro en el marzo; el segundo foro se realizará el 17 de abril de forma virtual, por lo cual socializa la información correspondiente al tema a abordar en la incubadora de proyectos y los ponentes que participaran e invita a los consejeros a participar activamente del proceso.

Erika Joana Vélez, profesional de IDPAC, manifiesta que en el mes anterior se realizó la socialización del plan de fortalecimiento a instancias al Consejo, dentro de una de las actividades que se tiene es, capacitar al CLACP en el tema de liderazgo; propone para la siguiente sesión invitar a la persona encargada de la escuela de participación del IDPAC para abordar el tema.

Siendo las 10:45 a.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.


Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 11 de mayo de 2022, horario 08:30am.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Se propone a los consejeros esperar la publicación del documento	Secretaría Técnica Solanye Castiblanco	Si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BARRIOS UNIDOS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 10 de 11

	borrador de ajustes al Decreto 480, para posterior a esto realizar las observaciones pertinentes.		
7	Se propone realizar una reunión para consolidar publicidad para la Casa de la Cultura.	Richard Pérez	Si
8	Se propone abordar en la próxima sesión un punto en la agenda para fortalecimiento de liderazgo por el IDPAC	Erika Joana Vélez, profesional de IDPAC	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Lesly Marcela Toscano – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Secretaría Técnica Solanye Castiblanco,
Reunión el 25 de abril hora 10:00am para consolidar publicidad para la Casa de la Cultura.	Comité de comunicaciones, Richard Pérez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

Arturo Riveros Rodríguez.
Coordinador / Presidente
CLACP Barrios Unidos

Solanye Castiblanco B.
Secretaría Técnica - SCR D
CLACP Barrios Unidos

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA REGISTRARÍA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/04/2022 / 11 de 11

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Revisó: Secretaría Técnica *Solanye Castiblanco* DALP/SCRD

Proyectó: Lesly Marcela Toscano Apoyo técnico SCRD